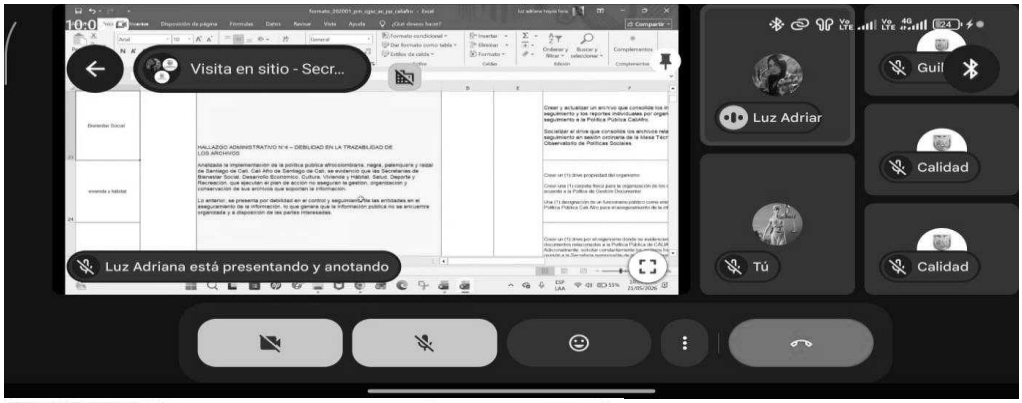
Cali, 22 de junio de 2026

INFORME DE CONTRATISTA: No. 6
PERIODO:20 de mayo al 22 de junio de 2026
CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO MORENO BORRERO
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0755-2026

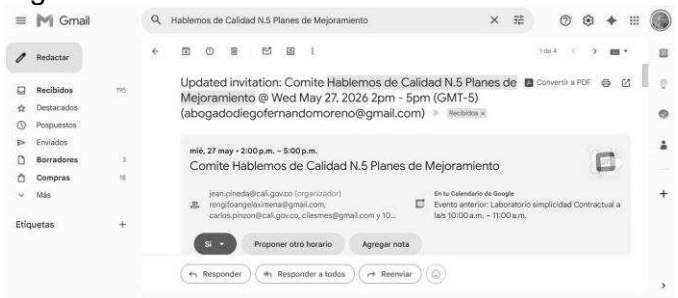
OBJETO CONTRACTUAL: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

Para el mes de junio Realicé las siguientes actividades:

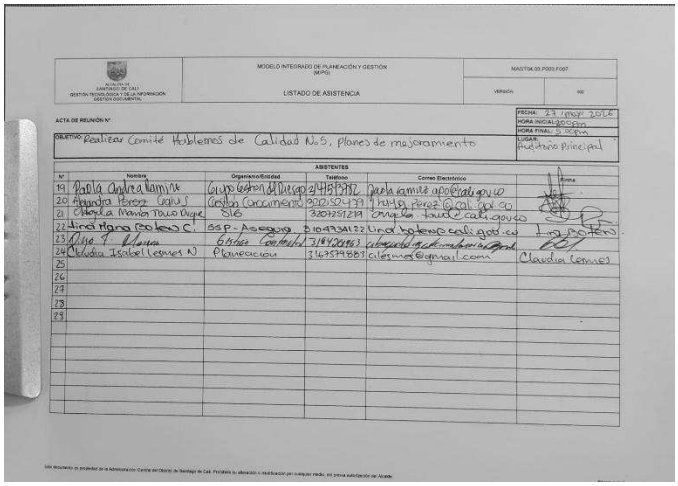
No.	*Descripción de la Obligación*	*Descripción de resultados*
3	***Brindar asistencia jurídica en las etapas precontractual - contractual y post contractual - a los diferentes grupos de la secretaría de salud - para el cumplimiento de las metas fijadas en el plan anual de adquisiciones relacionadas con los proyectos que adelanta la entidad.***	3.1 Brindé asistencia jurídica en la reunión de Seguimiento No. 60 al plan de mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento (AC) Intersectorial Evaluación a la Implementación de la Política Pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali – CALIAFRO Acuerdo 0459 de 2019, vigencias 2020-2024, vigencia 2026. Llevada a cabo el día 21 de mayo de 2026 desde las 10 am hasta las 11 am.   ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTION MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MCCO001.02.03.P004.F010 ACTA EJERCICIO AUDITOR VERSIÓN 001 1. Corresponde a los líderes de los organismos y/o procesos designar el equipo de trabajo idóneo, responsable de atender los seguimientos: NOMBRE COMPLETO / CONTACTO / CORREO Luis Guillermo Echeverry Manzanda 3002295776 - luis.echeverry.mzn@cali.gov.co Guillermo Andrés Fernández Rojas 3014590206 - Guillermo.fernandez@cali.gov.co Diego Fernando Moreno Borrero 3184201463-abogadodiegofernandomoreno@gmail.com Carmen Bolaños Flores 3216596719 - carmen.bolanos.fnx@cali.gov.co Laura Andrea Espinosa Mosquera 3216437870 – lauraspi89@gmail.com 2. Asignación y acceso a un espacio físico, al equipo auditor del DACI para el desarrollo de las labores, por el tiempo que sea necesario para la realización del seguimiento. 3. El equipo de trabajo responsable de atender los seguimientos deberá cargar las evidencias, de acuerdo con la forma establecida en la carpeta compartida, por el auditor líder. Enlace o medio de recolección habilitado: https://drive.google.com/drive/folders/1Rar8vnT4z4Gfwh7xkqN5Jpc42XjCEwAE Fecha límite de entrega: 22/may/2026 4. Entregar el acta de verificación de las acciones o del seguimiento firmado, a más tardar al día siguiente de la remisión de ésta, por parte del equipo auditor. 2. Metodología. En cuanto a la metodología para la verificación de las acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento se indicó que: Para verificar tanto el avance o cumplimiento y la efectividad de las acciones correctivas, así como el estado del plan de mejoramiento suscrito con el ente externo, se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Contraloría General de Santiago de Cali y por el Departamento Administrativo de Control Interno de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, como método de evaluación de los planes de mejoramiento, estableciendo dos tipos de calificación, como se muestra en siguiente cuadro: Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde. 

3.2 Realicé aporte al Seg. 60 Secretaría de Salud Pública – evidencia hallazgo No 4 se anexa link
https://drive.google.com/drive/folders/1Rsr8vnT4z4GIw57xkgN5Jio4ZXjCEvAE

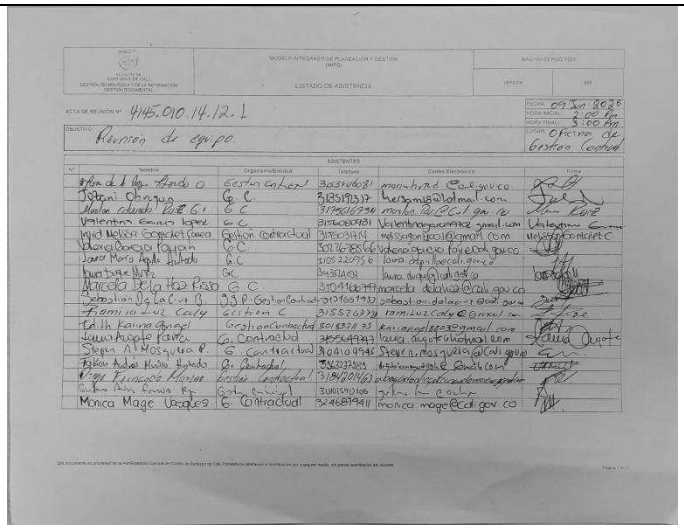
3.3 Brindé asistencia jurídica en la reunión de comité Hablemos de Calidad N.5 Planes de Mejoramiento @ Wed May 27, 2026 2pm - 5pm (GMT-5) (abogadodiegofernandomoreno@gmail.com
La cual estuvo dirigida especialmente a los responsables de los trámites del organismo.







3.4 - Asistí a reunión del Equipo de Contratación para revisar el plan de trabajo del mes de junio realizada el 09 de junio de 2026 (Se anexa listado de asistencia).



LISTADO DE ASISTENCIA

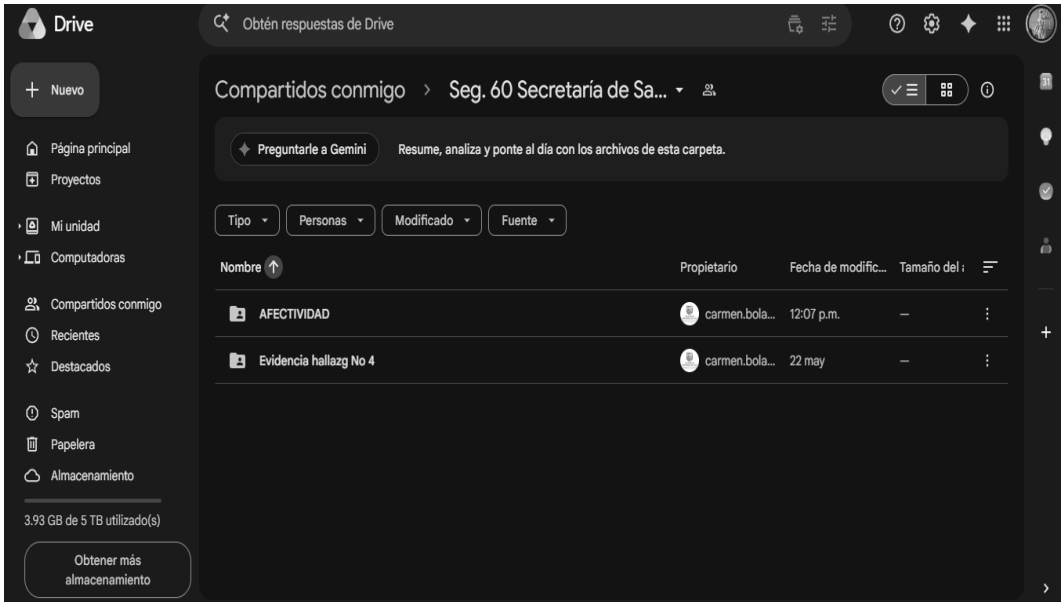
ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.010.14.12.1

OBJETIVO: Reunión de equipo

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organización/Unidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	[illegible]	Gestión Local	3133146081	[illegible]	
2	[illegible]	G. C.	3135193137	[illegible]	
3	[illegible]	G. C.	3175016934	[illegible]	
4	[illegible]	G. C.	3176687931	[illegible]	
5	[illegible]	Gestión Contractual	3152631161	[illegible]	
6	[illegible]	G. C.	3176855616	[illegible]	
7	[illegible]	G. C.	3105220756	[illegible]	
8	[illegible]	G. C.	3135136101	[illegible]	
9	[illegible]	G. C.	3104160677	[illegible]	
10	[illegible]	G. C.	3175697937	[illegible]	
11	[illegible]	G. C.	3155762779	[illegible]	
12	[illegible]	Gestión Contractual	8018328135	[illegible]	
13	[illegible]	G. Contractual	3155497973	[illegible]	
14	[illegible]	G. Contractual	3104109945	[illegible]	
15	[illegible]	G. Contractual	3142023309	[illegible]	
16	[illegible]	Gestión Contractual	3184201463	[illegible]	
17	[illegible]	Gestión Contractual	3148190106	[illegible]	
18	Mónica Mage Urrutia	G. Contractual	3246879411	monica.mage@cali.gov.co	

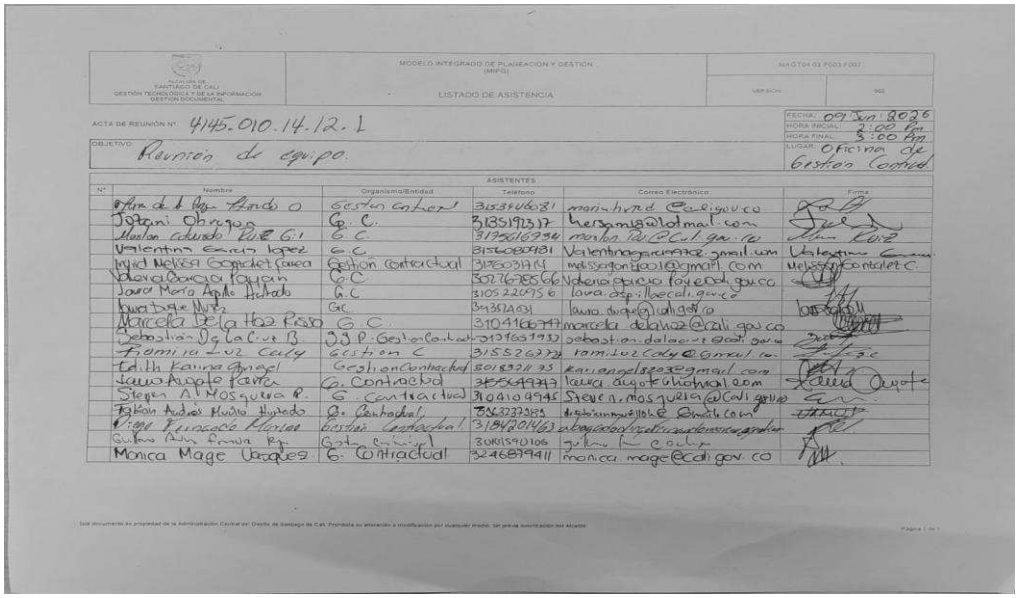
3.5 – Realicé aporte al Seg. 60 Secretaría de Salud Pública – evidencia hallazgo No 4 se anexa link
https://drive.google.com/drive/folders/1Rsr8vnT4z4GIw57xkgN5Jio4ZXjCEvAE



3.6 - Brindé asistencia jurídica en la reunión de comité Hablemos de Calidad N.5 Planes de Mejoramiento @ Wed May 27, 2026 2pm - 5pm (GMT-5) (abogadodiegofernandomoreno@gmail.com

La cual estuvo dirigida especialmente a los responsables de los trámites del organismo.

3.7 - Asistí a reunión del Equipo de Contratación para revisar el plan de trabajo del mes de junio realizada el 09 de junio de 2026 (Se anexa listado de asistencia).



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N°: 4145.010.14.12.1

FECHA: 09 Jun 2026
HORA INICIAL: 2:00 Pm
HORA FINAL: 3:00 Pm
LUGAR: Oficina de Gestion Control

OBJETIVO: Reunion de equipo.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Ofra de J. Mejía Rincón O	Gestion Contract	3153346081	maria.rincon@cali.gov.co	
	Jeffani Obregon	G. C.	3135192317	hersam18@hotmail.com	
	Marlon eduardo Ruiz G.	G. C.	3175616994	marlon.ruiz@Cali.gov.co	
	Valentina Garcia Lopez	G. C.	3156889781	Valentinagarcia1706@gmail.com	
	Ingrid Melissa Gonzalez Garcia	Gestion Contractual	3176031744	melissagonzalez1@gmail.com	
	Valeria Garcia Payan	G.C	3027678566	Valeria.garcia.payan@cali.gov.co	
	Laura Maria Arcila Alzate	G.C	3105220756	laura.arcila@cali.gov.co	
	Laura Duque Nuñez	GC	3183826031	laura.duque@cali.gov.co	
	Marcela De la Hoz Pinto	G. C.	3104166777	marcela.delahoz@cali.gov.co	
	Sebastian De la Cruz B.	G.J.P. Gestion Contractual	3127669732	sebastian.delacruz@cali.gov.co	
	Yamira Luz Cely	Gestion C	3155262773	yamira.luz.cely@Gmail.com	
	Edith Karina Angel	Gestion Contractual	3018931193	karinangel1992@gmail.com	
	Laura Angelo Parra	G. Contractual	3155449777	laura.angelo1@hotmail.com	
	Steven A. Mosquera R.	G. Contractual	3104109945	Steven.mosquera@Cali.gov.co	
	Fabian Andres Muñoz Hurtado	G. Contractual	3163733853	fabianmunoz1016@Gmail.com	
	Diego Fernando Moreno	Gestion Contractual	3184201463	abogadodiegofernandomoreno@gmail.com	
	Julian Eduardo Rivera Rg.	Gestion Contractual	3108159106	julian.rivera@cali.gov.co	
	Monica Mage Vasquez	G. Contractual	3246879411	monica.mage@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Página 1 de 1

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

CONTROL ASISTENCIAS TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL

MEDE01.05.02.P025.F011

VERSIÓN: 002

Nombre de quien brindó la asistencia técnica:	Sistemas Integrados de Gestión - Julian Burtica Becerra	**Fecha:**	22/5/2026
Organismo(s) que recibieron la asistencia técnica:	Secretaría de Salud Pública	**Hora de inicio:**	2:00:00 p. m.
Proceso(s) que recibieron la asistencia técnica:	Secretaría de Salud Pública - Grupo Contractual	**Hora final:**	3:00:00 p. m.
Medio por el cual se realizó la asistencia técnica:	Presencial	**Código asistencia técnica :**	138
Lugar o enlace donde se brindó la asistencia técnica:	Oficina de Calidad		

Tema(s):	Objetivo de la asistencia técnica:	Descripción de los compromisos:	Responsable(s) de los compromisos:
Indicadores	Realizar reunión con el grupo contractual para evaluar la pertinencia de sus indicadores de gestión	Realizar el diligenciamiento de la asistencia técnica en el formato establecido	Julian Burtica Becerra

Descripción de la asistencia técnica brindada:

Se realiza asistencia técnica con el grupo Contractual a través del referente de calidad, Diego Fernando Moreno, para darle a conocer la matriz de valoración de los indicadores de gestión y realizar su diligenciamiento según los criterios del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional . La matriz cuenta con 6 criterios de valoración, los cuales son:

Pertinencia: ¿El indicador mide un aspecto clave del objetivo o proceso? / **Claridad:** ¿El indicador está bien definido y es fácil de entender? / **Medibilidad:** ¿El indicador puede calcularse fácilmente? / **Disponibilidad de datos:** ¿Existen fuentes de información para calcular el indicador? / **Oportunidad:** ¿La información se obtiene a tiempo para tomar decisiones? **Utilidad para la gestión:** ¿El indicador sirve para analizar resultados y tomar decisiones?, las cuales tiene una ponderación de 1, 2 y 3 con las siguiente descripción:
1: DIFICILMENTE / 2: EN ALGUNAS OCASIONES / 3: FACILMENTE, dependiendo del puntaje acumulado se toman las siguientes decisiones:
16 PUNTOS O MAS: INDICADOR BIEN FORMULADO□
12 PUNTOS Y 15: REQUIERE AJUSTES□
MENOS A 11 PUNTOS: INDICADOR MAL FORMULADO□

Dando claridad con esta información, se hace la valoración de los indicadores del grupo arrojando los siguientes resultados:
Cumplimiento oportuno en el Plan Anual de Adquisiciones - 17 puntos - indicador bien formulado.
Nivel de pluralidad en los procesos contractuales de mínima cuantía, licitación pública, menor cuantía, concurso de mérito, selección abreviada, grandes superficies y régimen especial - 18 puntos - indicador bien formulado.
Oportunidad en la gestión de los procesos contractuales en modalidades competitivas - 17 puntos - indicador bien formulado.

Con el diligenciamiento de esta matriz, se da por terminada la asistencia técnica frente a la valoración de los indicadores de gestión del grupo. □
□

PARTICIPANTES

NOMBRE	ORGANISMO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Diego Fernando Moreno	Grupo Contractual	3184201463	abogadodiegofernandomoreno@gmail.com
Julian Burtica Becerra	Sistemas Integrados de Gestión	3122323435	julian.burtica@cali.gov.co

He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales: http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politicas_seguridad_de_la_informacin/

Este documento es propiedad del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.